

Exportes

Impulsando la vida nacional

• Ecuador

• Domingo 11 de septiembre de 1994

• Año 21 N° 7.685

• 4 secciones

• 48 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA FERRETERIA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DEL ACERO C. LTDA. (FINPAC)

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad limitada FERRETERIA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DEL ACERO C. LTDA. (FINPAC), se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 julio de 1994, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0003721 el 22 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ING. IND. FRANKLIN JAVIER CRUZ CHIONG, CASADO, TECN. RENE EZEQUIEL CRUZ CHONG, SOLTERO; Y, NURY MARLENE CRUZ CHIONG, SOLTERA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FERRETERIA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DEL ACERO C. LTDA.(FINPAC) y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO:El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil,cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a cualquiera de las actividades mercantiles lícitas que se mencionan a continuación: Importación, compra, venta, distribución y comercialización de implementos de ferretería y de toda clase de suministros industriales como planchas de hierro, de acero inoxidable, galvanizadas; de suministros navales, como pernos de acero inoxidable; suministros eléctricos, como cables, transformadores, conectores, motores de alta y baja tensión, etcétera.- Importación, compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios destinados a cualesquier tipo de automotor....

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.-El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el otro 50%,en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: FRANKLIN JAVIER CRUZ CHIONG, RENE EZEQUIEL CRUZ CHONG; Y, NURY MARLENE CRUZ CHIONG.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 22 de agosto de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

0000021